

MIÉRCOLES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 186

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE LAREDO

CVE-2017-7423 *Notificación de sentencia 139/2017 en juicio verbal 397/2016.*

Doña Covadonga Eguiburu Arias-Argüello, letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Uno de Laredo.

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de juicio verbal (250.2), bajo el n.º 397/2016, en la que se ha acordado la publicación mediante edictos de la sentencia n.º 139/2017 de 27 de julio de 2017.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a don José María Agruña Cantera, en ignorado paradero, libro el presente.

Laredo, 31 de julio del 2017.
La Letrada de la Administración de Justicia,
Covadonga Eguiburu Arias-Argüello.

2017/7423